

Machala, marzo 17 de 2010

Señores Accionistas:
KAZAPOLO S.A.
Ciudad

Estimados señores:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatutos Sociales, resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe correspondiente a las actividades realizadas por KAZAPOLO S.A., durante el año 2009:

1. Una revisión de la documentación existente en archivo establece que todos los registros contables se encuentran debidamente soportados.
2. La empresa mantiene toda su documentación archivada en forma secuencial y cronológica.
3. La empresa ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones laborales y con terceros.
4. La empresa no ha transgredido las leyes ecuatorianas ni los estatutos sociales de la compañía.
5. Los estados financieros preparados por el CPA. Juan Carlos Daúl Urdiales, establecen razonablemente y confiablemente la situación financiera de la empresa KAZAPOLO S.A., al 31 de diciembre del 2009.

Atentamente,


C.P.A. EVA VERONICA MALO ROLDAN.
COMISARIO
R.N.C. 30262

